



SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

ACUERDO N° 11/2017

SESION	Segunda Sesión Ordinaria
FECHA	23 de Marzo 2017
LUGAR	SALON CONCEJO
HORA INICIO	
HORA DE TERMINO	

ACUERDO N° 11 /2017 Se aprueba por unanimidad la idea de entregar una subvención al cuerpo de bomberos de la Comuna de Maria Elena y Quillagua, para gastos operacionales y equipamientos de los mismos.

El monto del acuerdo del Concejo que se baraja es de **\$10.000.000** diez millones de pesos más el insumo de la bencina cuando sea necesario, se hace presente que además el cuerpo de bomberos ofrece rendir para efectos de mejor transparencia.

Forma parte integrante del respectivo acuerdo la presentación efectuada por los solicitantes y el certificado de disponibilidad presupuestaria, lo anterior con cargo a patentes mineras.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

DORIS ARAYA ARAYA
CAIMANQUE

VIVIANA CUELLO RIVERO

CARMEN MIRANDA

YESSICA ORIBE CASTILLO

DANILO ORELLANA SUAREZ

WILFREDO VILCHES AROS